

PRESENTACIÓN

La crisis económico-financiera iniciada en el 2007 está produciendo unas consecuencias laborales y sociales de enorme envergadura. El enorme aumento del desempleo que ha tenido lugar a escala mundial, no va a reabsorberse previsiblemente con el inicio de la tímida e insegura recuperación económica a la que asistimos, sino que va a prolongarse varios años más, siendo además muy posible que no se recuperen los niveles de empleo anteriores. Además, las ingentes cantidades de recursos públicos que han sido dedicados al salvamento de las instituciones financieras y a otros sectores con el fin de evitar la caída en una profunda depresión, van a dar lugar, tal como está siendo ya reclamado por diferentes instancias, a una presión para el recorte del gasto social. Al mismo tiempo, y en buena parte por los mismos agentes, con el argumento de su necesidad para la creación de empleo se insta a una nueva desreglamentación y flexibilización de los mercados laborales. Esta gravedad y trascendencia de las consecuencias laborales actuales y futuras de esta crisis ha motivado la elección de este tema para nuestra revista.

Los dos primeros artículos consisten en análisis económicos de la crisis. El artículo de Michel Husson está dedicado a analizar las raíces y naturaleza de esta crisis, las contradicciones de la actual fase del capitalismo y las posibilidades de regulación del mismo que permitan superar esas contradicciones. Aunque una distribución de los ingresos entre capital y trabajo pudiera ser funcional para la salida de la crisis, a la vez que permitiría reorientar la producción y la distribución hacia la satisfacción de las necesidades sociales, el autor considera muy improbable esa vuelta a un «keynesianismo-fordismo», concluyendo que el proyecto inmediato del capitalismo es exclusivamente el restablecimiento de las condiciones de funcionamiento del modelo. El trabajo de Merve Larrañaga y Yolanda Jubeto tiene por objeto el análisis y la reflexión, sobre los orígenes y efectos —que estiman duraderos— de la crisis, así como de las medidas adoptadas por los gobiernos, desde el punto de vista de sus desiguales repercusiones sobre los empleos y trabajos de hombres y mujeres, concluyendo con alguna propuesta para impulsar la igualdad, especialmente en el ámbito laboral.

Los dos siguientes artículos se refieren al campo jurídico. En el primero de ellos, José Luis Monereo señala que la crisis actual es, en gran medida, la consecuencia de la subordinación de la Sociedad al Mercado, esto es, a su lógica de racionalidad puramente instrumental. Tras exponer crítica y detalladamente las políticas de «reestructuración» y «flexibilidad laboral» (continuando aquí el análisis que ya realizó, junto a José Antonio Fernández, en el número 16 de Lan Harremanak), expone la necesidad de recuperar las políticas propias del Estado social tanto a nivel europeo como nacional, para evitar que los costes de la crisis recaigan sobre los grupos más desfavorecidos. En el segundo, Javier Echaide examina un aspecto de las políticas de responsabilidad social corporativa de las empresas transnacionales que han sido tratadas en el precedente número de esta revista (el n.º 19), a través de los borradores de la norma *ISO 26000* sobre responsabilidad social para empresas, cuya firma está prevista en el año 2010.

A continuación, en el conjunto de las diversas y complejas consecuencias que provoca la crisis, Eduardo Apodaka analiza aquellas de tipo psicosocial (ansiedad, inseguridad,...) que no pueden considerarse como menos relevantes. Según entiende este autor, estas consecuencias están entroncadas y se corresponden con las producidas por el capitalismo *flexible y globalitario*.

Gorka Moreno analiza la relación existente entre el empleo y la ciudadanía y su evolución en las últimas décadas, en las que, a su juicio, el empleo ha sido la puerta de acceso y el garante de los derechos de ciudadanía, sobre todo en su vertiente social y las respuestas que se plantean ante la crisis de esta relación. El artículo detalla especialmente la propuesta de la Renta Básica de Ciudadanía, que propone una disociación más o menos parcial de la relación entre empleo y ciudadanía y que a su entender permitiría superar las dificultades y problemas del mantenimiento de ese binomio ocasionados por el aumento de la temporalidad y de la precariedad y la reducción de la duración de las carreras profesionales y de la respuesta flexibilizadora.

En la sección abierta, Imanol Basterretxea y Eneka Albizu examinan, mediante la realización de un trabajo de campo entre los directivos de recursos humanos del grupo Mondragón, la política de formación desarrollada por ese grupo cooperativo, a fin de determinar si la misma constituye una fuente de ventaja competitiva para la atracción, desarrollo y retención de personal valioso. En el segundo artículo de esta sección Ricard Calvo e Ignasi, a partir de una investigación en curso en el ámbito de la Comunitat Valenciana, realizan una valoración crítica de las políticas de empleo desde lo local, exponen que estas políticas han experimentado una evolución mínima e insuficiente y presentan una serie de rasgos que dificultan sus efectos sobre el territorio.

Por último, queremos comunicar que El Consejo de Redacción de Lan Harremanak ha acordado introducir cambios en la gestión de esta revista, que se van a implantar progresivamente. Por este motivo, ha decidido, entre otras medidas, que la numeración de la revista se adecúe a la fecha de publicación, por lo que este número se presenta como número doble, 20-21 de 2009.

MIKEL DE LA FUENTE LAVÍN
Director de *Lan Harremanak*